



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Sexta Reunión del Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres /
Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG/6)

San José, Costa Rica, 23 al 27 de junio de 2008

AGA/AOP/SG/6-NE/02

16/04/08

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión de las Conclusiones y Decisiones del GREPECAS/14

REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES DEL GREPECAS/14

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta a la Reunión las conclusiones y decisiones de la Décimo Cuarta Reunión del GREPECAS, que son relevantes al AGA/AOP/SG para su información, revisión y acción, según sea requerido.

Referencia:

Informe de la Décimo Cuarta Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/14), San José, Costa Rica, 16-20 abril 2007.

1. Introducción

1.1 Las conclusiones y decisiones aprobadas por el GREPECAS, en su Décimo Cuarta Reunión, llevada a cabo en San José, Costa Rica, del 16 al 20 de abril de 2007, que son relevantes al AGA/AOP/SG y su estado actual respectivo, están incluidas en el **Apéndice** a esta nota de estudio.

2. Acción sugerida

2.1 Se invita a la Reunión a tomar nota, revisar, comentar sobre y actualizar la información contenida en el **Apéndice A** a esta nota de estudio y considerar la acción requerida por el AGA/AOP/SG para la implantación de las conclusiones y decisiones.

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN
<p>CONCLUSIÓN 14/29 TALLER SOBRE PLANES DE EMERGENCIA Y CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE) EN IDIOMA INGLES</p> <p>Que la OACI:</p> <p>a) coordine la convocatoria a un taller sobre Planes de Emergencia y Centros de Operaciones de Emergencia (COE) en idioma inglés, de conformidad con la Conclusión 13/33 del GREPECAS, el cual sería llevado a cabo por la Oficina NACC, en vista que la mayoría de sus Estados son de habla inglesa;</p> <p>b) aliente a los Estados/Territorios a que respondan a la encuesta sobre planes de emergencia y centros de operaciones de emergencia, y que envíen dicha información a las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI a la brevedad posible; y</p> <p>c) aliente a los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales a que participen más activamente en eventos de este tipo.</p>	Región CAR	En planificación	En curso	Tomar nota
<p>CONCLUSIÓN 14/30 PROPUESTA PARA IDENTIFICAR LAS POSIBLES DIFERENCIAS EN EL NIVEL DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALVAMENTO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (TABLA AOP-1)</p> <p>Que:</p> <p>a) la OACI analice la posibilidad de modificar la columna 3 del Plan de Navegación Aérea de la OACI, Doc 8733, Volumen II – FASID, Parte III – AOP, a fin de incluir un nuevo rubro con datos sobre el tipo de aeronave, con su respectivo modelo, el cual sería utilizado para determinar la CAT RFF. Es decir, la columna 3 tendría dos rubros (categoría RFF y tipo/modelo de aeronave) en vez de uno; y</p> <p>b) los Estados/Territorios revisen los datos sobre salvamento y extinción de incendios contenidos en la columna 3, tomando en cuenta el tipo y modelo de la aeronave.</p>	OACI	En estudio en la Sede de la OACI	En curso	Tomar nota
<p>CONCLUSIÓN 14/31 CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS/ SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS)</p> <p>Que:</p> <p>a) la OACI vuelva a enviar las encuestas sobre Certificación de Aeródromos/Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) a los Estados/Territorios durante el primer semestre de 2007;</p> <p>b) los Estados/Territorios llenen las encuestas sobre Certificación de Aeródromos/Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) y las envíen a la brevedad posible, a más tardar dentro de los dos meses de la fecha de distribución.</p>	Regiones CAR/SAM	Encuestas reenviadas a los Estados / Territorios CAR/SAM (cf. cartas SA234 del 28/3/07 y SA412 del 18/6/07)	En curso	Tomar nota

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO	ACCIÓN
<p>CONCLUSIÓN 14/32 SEMINARIO/TALLER SOBRE ESTUDIOS AERONÁUTICOS SOBRE LAS RESAS, FRANJAS DE PISTAS Y OBSTÁCULOS</p> <p>Que la OACI:</p> <p>a) aliente a los Estados/Territorios de las Regiones CAR/SAM a que participen en el Seminario/Taller sobre Estudios Aeronáuticos que está siendo programado por la Oficina Regional NACC de la OACI, de manera que sirva de foro para discutir los estudios aeronáuticos en el campo AGA, especialmente con respecto a las RESA, franjas de pista y obstáculos.</p> <p>b) estudie la posibilidad de analizar, durante los dos primeros días del Seminario/Taller, problemas específicos relacionados con las RESA y las franjas de pista, donde lo permite específicamente el Anexo 14.</p>	Región CAR	En planificación	En curso	Tomar nota
<p>CONCLUSIÓN 14/33 ENMIENDAS AL PLAN REGIONAL DE NAVEGACIÓN AÉREA CAR/SAM</p> <p>Que Brasil envíe su solicitud a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, con los datos suplementarios necesarios, de conformidad con los requerimientos del Plan de Navegación Aérea CAR/SAM, Volumen II – FASID, Tabla AOP-1, con el objeto de circular la propuesta de enmienda correspondiente.</p>			En curso	Tomar nota
<p>CONCLUSIÓN 14/34 PENDIENTE DESCENDENTE DE LA FRANJA DE PISTA UBICADA MÁS ALLÁ DE LA PORCIÓN NIVELADA</p> <p>Que la OACI analice, si lo considera oportuno, la indicación de la pendiente ascendente y descendente máximas más allá del segmento nivelado de las franjas de pista, medidas en el sentido del espaciamiento de la pista, contenida en el Anexo 14, Volumen I, Capítulo 3.</p>	OACI	En estudio en la Sede de la OACI	En curso	Tomar nota
<p>CONCLUSIÓN 14/35 ANCHO DE LAS FRANJAS DE LAS SEÑALES DE PUNTO DE VISADA PARA PISTAS CON UN ANCHO INFERIOR A 30 m</p> <p>Que la OACI analice, si lo considera oportuno, la norma sobre las franjas de las señales de punto de visada que se superponen a la señal de faja lateral de pista cuando éstas tienen un ancho inferior a 30 m.</p>	OACI	En estudio en la Sede de la OACI	En curso	Tomar nota